

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fije, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 864 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3255

GARCIA DE LA LOMANA Y ZALDIVAR, Domingo; hijo de Benito y de María, natural de Oña (Burgos), profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,65 metros; domiciliado últimamente en Valle de Tobalina y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Miranda, número 83, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Vitoria (Alava), ante el Juez instructor don Joaquín de Quintana Milanés, con destino en el Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 23 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Joaquín de Quintana. JG—2004

3256

GARCIA GARCIA, Jerónimo; hijo de Juan y de Josefa, natural de Solana de Ferrol, Ayuntamiento de la Robla, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Solana de Ferrol, provincia de León; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, primer Teniente, D. Cándido Cueto Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. León, 18 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Cándido Cueto. JG—1953

3257

GARCIA MAYORAL, Germán; hijo de Baltasar y de Petronila, natural de Blesa, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión pulidor, de veintitrés años; estatura 1,688 metros; domiciliado últimamente en Bilbao y sujeto a expediente por quebrantamiento de prisión atenuado y deserción; comparecerá en este Juzgado dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor D. Andrés Fernández Piñerúa, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, 22 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Andrés Fernández Piñerúa. JG—2022

3258

GONZALEZ ALVAREZ, Ramón; hijo de Agustín y de Francisca, natural de Nondesende, provincia de Orense, a vecindando en Nondesende, Juzgado de primera instancia de Bande, provincia de Orense, Capitanía General de la octava Región

nació en 19 de Noviembre de 1892, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,582 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Sanjuán Cañete, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sanjuán Cañete. JG—1928

3259

GONZÁLEZ MATACHANA, Darío; hijo de Toribio y Micacita, natural de Congosto, Ayuntamiento de idem, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, al cual se le sigue expediente de deserción por la falta de concentración; comparecerá, en el término de quince días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Servicio de Aeronáutica Militar, D. Francisco Almazán Ojalvo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guadalajara, 18 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Almazán. JG—1946

3260

GONZÁLEZ TERUEL, Joaquín; hijo de Joaquín y de Encarnación, natural de Orán (Francia), de estado soltero, oficio cerrajero, de veintidós años; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante. — Alicante, 24 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia. JG—2015

3261

GRANDE GÓMEZ, Constantino; hijo de Dámaso y de Victoria, natural de Fresnedilla (Ávila); a vecindado últimamente en su pueblo; nació en 11 de Marzo de 1893, de oficio labrador, de estado soltero; encartado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Ildefonso Calvacho Petano, Juez instructor, y, de no hacerlo, será declarado en rebeldía.—Madrid, 24 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Calvacho. JG—1969

3262

GROISERETA LANCERONA, José; hijo de Juan e Ignacia, natural de Francia, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Francia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Caballería de Montesa, don Luis Gutiérrez García, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—2019

3263

GÜERA OLIVER, Rafael; marinero de la Armada, natural de Sils (Gerona), de estado soltero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José Gutiérrez García, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de

esta ciudad.—Cartagena, 27 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Gutiérrez. JG—2041

3264

IGNOTO OLIVER, Pedro; hijo de Francisco, natural de Abanilla (Murcia), de profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Sevilla, número 33, D. Arturo Roldán Arévalos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Roldán. JG—2038

3265

LARGE MOY, Restituto; hijo de José y Martina, natural de Sanja Eulalia de Gállego (Zaragoza), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en París (Francia); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Pablo Díaz Calvo.—Zaragoza, 25 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Pablo Díaz. JG—2011

3266

LEMA PEREZ, Ecaristo; hijo de José y Josefa, recluta del Reemplazo de 1914, natural de Carnés, Ayuntamiento de Viamiano, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,627 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de la Coruña, número 104, D. Carlos Pardo Molina, en la inteligencia que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Pardo. JG—1927

3267

LÓPEZ ARLAS, José; hijo de Norberto y María Josefa, natural de Comeantes, provincia de Lugo, a vecindado en Comeantes, parroquia del Ayuntamiento de Cervantes, Juzgado de primera instancia de Becerreá, provincia de Lugo, Capitán General de la octava Región, nació en 5 de Abril de 1890, profesión labrador; domiciliado últimamente en Comeantes, provincia de Lugo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Luis Torón Morales, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Torón. JG—1938

3268

LÓPEZ INCÓGNITO, Pedro; hijo de Manuela, natural de Aldosende (Lugo), estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Paradela (Lugo); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. José Lancerica Benedicto, en el Cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Lancerica. JG—2020

(Continúa en la pág. 265.)









# MINISTERIO DE FOMENTO

*ESCALAFÓN del personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1908, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1914 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero de 1915.*

Número de orden en el año	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD — AÑOS.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS						OBSERVACIONES			
				Día.	Mes.	Año.			EN FOMENTO			AL ESTADO						
									Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
<b>PORTEROS, CONSERJES, ORDENANZAS Y MOZOS</b>																		
	<b>Con 3.500 pesetas.</b>																	
	ACTIVOS																	
1	D. Tiburcio Rofrío García.....	Secretaría del Ministerio .....	Guadalajara .....	11	Agosto .....	1858	56	14	2	8	26	4	13	26	4	13		
	<b>Con 3.000 pesetas.</b>																	
	ACTIVOS																	
1	D. Donato Alonso y Alonso.....	Secretaría del Ministerio .....	Zamora .....	12	Diciembre .....	1855	59	»	6	18	17	»	10	17	»	10		
	<b>Con 2.500 pesetas.</b>																	
	ACTIVOS																	
1	D. Antonio Blanco Díaz.....	Secretaría del Ministerio .....	Oviedo .....	30	Noviembre .....	1852	62	9	»	»	32	3	1	32	3	1		
2	Vicente Menéndez Fernández.....	Idem .....	Oviedo .....	22	Enero .....	1850	64	9	»	»	28	»	8	28	»	8		
3	José Suárez García.....	Escuela Especial de Ingenieros de Minas .....	Oviedo .....	27	Diciembre .....	1858	56	2	»	»	16	11	18	16	11	18		
4	José Bonilla López.....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	23	Enero .....	1870	44	1	3	7	9	2	26	9	2	26		
5	José Martín Chico.....	Idem .....	Madrid .....	14	Julio .....	1857	57	»	6	18	20	9	7	24	9	7		
	<b>Con 2.000 pesetas.</b>																	
	ACTIVOS																	
1	D. Manuel Soriano Lucona.....	Secretaría del Ministerio .....	Córdoba .....	19	Septiembre .....	1850	64	9	»	»	25	»	24	27	6	5		
2	Antonio da Vila Lorenzo.....	Idem .....	Lugo .....	14	Agosto .....	1864	50	9	»	»	11	10	23	11	11	1		
3	Francisco Ros Cornejo.....	Idem .....	Madrid .....	26	Diciembre .....	1852	62	7	2	14	28	6	11	28	6	11		
4	Luis Abadía Martín .....	Idem .....	Madrid .....	16	Agosto .....	1864	50	7	1	24	21	6	16	21	6	16		
5	José Ramos Guín.....	Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos .....	Málaga .....	11	Mayo .....	1858	56	7	»	»	26	4	5	26	4	5		
6	Julián Torrijos Adán.....	Instituto Geológico de España .....	Guadalajara .....	16	Marzo .....	1855	59	6	10	13	7	11	»	7	11	»		
7	Manuel Mañero Tomó.....	Canal de Isabel II .....	Madrid .....	3	Junio .....	1852	62	5	9	22	23	5	6	25	4	6		
8	José Martínez López.....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	9	Enero .....	1852	62	5	6	»	16	1	24	26	7	29		
9	Julián Vicente Herranz .....	Idem .....	Madrid .....	23	Septiembre .....	1873	41	3	11	25	14	8	10	14	8	10		
10	Eugenio Nieto Asensio .....	Idem .....	Valladolid .....	11	Marzo .....	1864	50	3	5	»	25	9	4	25	9	4		
11	Pedro Abad Pefiarranda .....	Consejo de Minería .....	Burgos .....	18	Enero .....	1862	52	3	2	9	26	3	»	26	3	»		
12	Alfonso Díaz Mora .....	Secretaría del Ministerio .....	Toledo .....	12	Agosto .....	1866	48	2	»	»	11	11	27	21	10	25		
13	Antonio Carmona Garela .....	Guardaalmacén Granja Central .....	Jaén .....	11	Septiembre .....	1858	56	1	3	7	18	4	1	18	4	1		
14	Simplicio Ortega Pastrana .....	Secretaría del Ministerio .....	Jaén .....	2	Marzo .....	1854	60	»	6	18	35	3	23	35	3	23		
	<b>Con 1.500 pesetas.</b>																	
	ACTIVOS																	
1	D. Dionisio Fernández de la Cruz .....	Bolsa de Comercio de Madrid .....	Madrid .....	9	Octubre .....	1852	62	16	»	21	16	10	17	16	10	17		



Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD AÑOS.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS				OBSERVACIONES	
							EN FOMENTO		AL ESTADO			
							DÍA	MES.	AÑO	DÍAS		
28	D. José Martín Sardón.	Secretaría del Ministerio.	Salamancas.	31 Octubre.	44	1 11 13	13	9	12	13 9 12	»	
29	Silvio Hernando Rubio.	Idem.	Burgos.	19 Enero.	36	1 11 10	12	11	2	12 11 2	»	
30	Ramos Uzurriaga Ruiz.	Idem.	Logroño.	5 Abril.	57	1 11	»	13	9	27 17 9	5	
31	Juan Carmona García.	Oficina Auxiliar de Obras públicas de las Palmas, Isla de Palma.	Jaén.	30 Diciembre.	44	1 11 »	13	5	25	13 5 25	»	
32	Franisco Cano Alvaro.	Secretaría del Ministerio.	Burgos.	9 Marzo.	52	1 11 »	12	11	9	12 11 9	»	
33	Víctor Alonso Alonso.	Idem.	Burgos.	6 Marzo.	47	1 10 29	14	5	14	14 5 14	»	
34	Melquiades Aparicio Peñalva.	Servicio auxiliar de Obras públi- cas de Arrecife, (Isla de Lan- zote).	Burgos.	9 Diciembre.	45	1 10 21	12	11	9	16 2 2	»	
35	Serafín del Cura Aragón.	Obras públicas de Madrid.	Burgos.	10 Diciembre.	38	1 9 21	12	11	18	12 11 18	»	
36	Ramón Díaz Menéndez.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	15 Noviembre.	59	1 9 16	12	11 »	12 11 »	»	»	
37	Carmelo Medina Morales.	Idem.	Madrid.	19 Abril.	51	1 4 12	12	10	20	12 10 20	»	
38	Joaquín Abós Fillot.	Idem.	Huesca.	16 Noviembre.	56	1 4 »	12	8 »	12 8 »	»	»	
39	Julió Manuel Mora y Peña.	Consejo de Minería.	Madrid.	6 Marzo.	30	1 3 7	11	5	28	11 5 28	»	
40	Antonio Pérez Velasco.	Secretaría del Ministerio.	Málaga.	19 Agosto.	47	1 2 7	10	7 »	10 7 »	»	»	
41	Gregorio García Pinto.	Obras públicas de Baleares.	Patencia.	22 Abril.	57	1 2 6	10	10	17	10 10 17	»	
42	Miguel Sanjuán Gareja.	Idem de Las Palmas, Isla de Gran Canaria.	Madrid.	29 Septiembre.	40	1 1 26	11	5 »	20 1 25	»	»	
43	Mariano Guijarro Fernández.	Jefatura de Obras públicas de Ma- drid.	Guadalajara.	14 Septiembre.	53	1 1 2	11	10	28	11 10 28	»	
44	Manuel Sena Sánchez.	Idem.	Jaén.	26 Diciembre.	40	» 6 18	10	1	19	10 1 19	»	
45	Juan de Dios Escriváns Gareja.	Secretaría del Ministerio.	Jaén.	10 Marzo.	24	» 5 7	9	6	5	9 1 25	»	
46	Inocencio Ruiz del Amo.	Idem.	Guadalajara.	29 Julio.	56	» 3 1	9	1	25	9 1 25	»	
47	Antonio Losa Condado.	Idem.	Guadalajara.	20 Agosto.	35	» 2 16	9	1	18	9 1 18	»	
<b>CESENTES</b>												
1	D. Adolfo Picatoste Quesada.	Canal de Isabel II.	Gerona.	28 Junio.	53	» 3 27	23	10	4	23 10 4	»	
<b>Con 1.000 pesetas.</b>												
<b>ACTIVOS</b>												
1	D. Pascual Arguas Castro.	Jefatura de Obras públicas de Huesca.	Huesca.	6 Junio.	63	27 6 »	27	6 »	27	6 »	»	
2	José Medina Castillo.	Obras públicas de Granada.	Granada.	4 Abril.	56	24 3 »	25	6 9	25	6 6 9	»	
3	Sebastián Vendrell Vallés.	Idem de Lérida.	Lérida.	11 Junio.	52	24 2 11	24	6 6 6	24	6 6 6	»	
4	Martiniano Aguinaga Pérez.	Idem de Burgos.	Burgos.	21 Octubre.	58	17 10 22	26	3 19	26	10 3	»	
5	Juan Bautista Pachés Almela.	Idem de Castellón.	Castellón.	29 Abril.	61	16 9 5	16	9 5 16	9 5	11 19	»	
6	Antonio Mora Olmos.	Sección Agronómica de Alicante.	Alicante.	20 Junio.	54	15 11 19	15	11 19	15	11 19	»	
7	Miguel Aixpériz Harburu.	Obras públicas de Bilbao.	Alava.	8 Mayo.	57	15 » 10	15	10 15 »	10	10 15 »	»	
8	Galo García Hoyos.	Idem de Almería.	Cáceres.	16 Octubre.	62	13 11 21	20	8 7	30	2 7	»	
9	Juan Garballo Válgora.	División hidráulica del Guadiana.	León.	5 Abril.	56	12 10 17	24	8 »	26	8 »	»	
10	Pascual Sáez Murciano.	Obras públicas de Teruel.	Teruel.	5 Noviembre.	38	11 7 6	11	7 6	11	7 6	»	
11	Nicanor Lorenzo Bouzas.	Idem de Zamora.	Zamora.	10 Enero.	61	10 » »	14	10 »	14	10 »	»	
12	José Rivera Espluga.	Estación Enológica de Villafranca del Panadés.	Barcelona.	30 Julio.	55	9 7 27	12	5 21	12 5 21	»	»	
13	José Sánchez Abeleira.	Sección Agronómica de La Coruña.	Coruña.	10 Marzo.	40	9 5 13	9	5 13	9 5 13	»	»	
14	Domingo Bosch Coroninas.	Jefatura de Obras públicas de Ge- rona.	Girona.	26 Septiembre.	52	9 10 9	5	10 9	5 5 10	»	»	
15	Eduardo Nadales Martín.	Idem de Segovia.	Segovia.	26 Abril.	47	9 2 15	9	2 15	9 2 15	»	»	
16	Pedro Peruga Ollés.	División hidráulica del Ebro.	Huesca.	27 Junio.	32	9 2 5	9	2 5	9 2 5	»	»	
17	José Castor Ponce y López.	Escuela de Capataces de Minas de Almadén.	Ciudad Real.	19 Marzo.	38	9 1 11	9	1 11	9 1 11	»	»	
18	Remedios Plaza Gareja.	Sección Agronómica de Madrid.	Madrid.	7 Octubre.	45	9 » 13	9	» 13	9 » 13	»	»	



Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS		OBSERVACIONES		
				Día.	Mes.	Año.			EN FOMENTO		AL ESTADO		
									Serv. soñ.	Serv. señ.			
76	D. Ramón Olit Marín...	Obras públicas de Alicante .....	Murcia.....	17	Agosto....	1880	34	6	6	24	6	6	24
77	Antonio González Bel...	Jefatura de Obras públicas de Murcia .....	Murcia.....	26	Abril.....	1871	43	6	4	19	6	4	19
78	Agustín Magro Molina...	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara.....	28	Agosto....	1874	40	5	11	2	9	1	23
79	Federico Pérez de Francisco...	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	24	Marzo....	1882	32	9	20	8	9	15	15
80	Pedro Carrasco Olmos...	Idem.....	Madrid.....	7	Enero....	1877	37	7	23	5	7	23	8
81	Gervasio Orol Gacio...	Jefatura de Obras públicas de Toledo.....	Lugo.....	9	Mayo....	1870	44	5	7	19	7	8	9
82	Santos García Borreguero...	Secretaría del Ministerio.....	Segovia.....	1º	Noviembre...	1882	32	5	7	18	7	9	24
83	Jesé Navarro Gómez...	Obras públicas de Huelva.....	Valencia.....	28	Noviembre...	1881	33	5	7	17	5	7	17
84	Lucas Organero García...	Idem de Oviedo.....	Madrid.....	18	Octubre...	1879	35	5	7	13	5	7	13
85	Gonzalo López Santaolalla...	Estación Enológica de Reus.....	Madrid.....	20	Enero....	1882	32	5	7	11	5	5	11
86	Eduardo Aguado Ríneón...	Sección agronómica de Pontevedra.....	Toledo.....	13	Octubre...	1876	38	5	7	10	5	7	6
87	Hilario López Ramiro...	Idem de Tarragona.....	Guadalajara.....	22	Febrero...	1876	38	5	7	9	5	7	9
88	Francisco de la Plaza Dejuán...	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	15	Diciembre...	1866	48	3	7	5	5	10	11
89	Antonio Uriá Alvarez...	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Oviedo.....	26	Junio....	1879	35	5	7	1	5	7	1
90	Juan de la Higuera Aparicio...	Obras públicas de Jaén.....	Jaén.....	19	Noviembre...	1869	45	5	7	»	5	7	6
91	Víctor Ocen Dolado...	Granja-Escuela de Agricultura de Zaragoza.....	Soria.....	28	Julio....	1880	34	5	6	27	5	9	23
92	Juan Fernández Martín...	División hidráulica del Guadiana.....	Ciudad Real.....	23	Junio....	1860	54	5	6	26	5	2	6
93	Eugenio Husillos Asitores...	Junta Consultiva Agronómica.....	Palencia.....	6	Septiembre	1875	39	5	6	22	5	5	9
94	Daniel Gil de Arana...	División hidráulica del Pirineo Oriental.....	Córdoba.....	25	Dieiembre...	1890	34	5	6	9	5	6	9
95	Manuel García Gómez...	Sección agronómica de León.....	Salamanca.....	19	Mayo....	1872	42	5	6	»	5	5	24
96	Facundo Mayoral Tejero...	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	30	Octubre...	1868	46	5	6	»	5	6	»
97	Felipio Ausejo Sicilia...	Idem.....	Logroño.....	1º	Mayo....	1882	32	5	28	5	5	7	2
98	Valero Bellido Royo...	Jefatura de Obras públicas de Zaragoza.....	Teruel.....	21	Octubre...	1879	35	5	5	25	5	10	»
99	Leonardo de Andrés Ajejas...	Sección agronómica de Huesca...	Segovia.....	16	Noviembre...	1878	36	5	5	1	5	6	25
100	Ricardo Villarreal Torrecilla...	Sección agronómica de Guipúzcoa.....	Almería.....	19	Abril....	1863	48	5	4	»	5	7	20
101	Luciano Redondo Primo...	Jefatura de Obras públicas de Palencia.....	Patencia.....	3	Enero....	1884	30	5	3	14	3	6	14
102	Manuel Díaz Fernández...	Primera División de Ferrocarriles...	Lugo.....	8	Marzo....	1863	51	4	11	»	16	6	10
103	José Otero Pérez...	División hidráulica del Tajo...	Madrid.....	21	Mayo....	1873	41	4	9	21	5	4	9
104	José Pérez Lanchas...	Sección Agronómica de Baleares...	Valencia.....	14	Mayo....	1881	33	4	9	10	4	9	12
105	Francisco Martín Gayo...	Jefatura de Obras de Guipúzcoa y Navarra...	Zamora.....	10	Marzo....	1882	32	4	9	5	4	7	3
106	Cándido Báez Martín...	Tercera División de Ferrocarriles...	Valladolid.....	4	Septiembre	1859	55	4	9	»	4	32	6
107	Juan Morgado Rey...	Sección Agronómica de Cáceres...	Cáceres.....	30	Marzo....	1881	33	4	8	29	4	11	2
108	José Galindo Fuster...	Secretaría del Ministerio...	Teruel.....	15	Septiembre	1874	40	4	7	28	4	7	20
109	Eugenio Martínez Mozo...	Escuela de Agricultura de La Coruña...	Segovia.....	15	Noviembre...	1866	48	4	4	28	4	18	7
110	Julián Real Iturrealde...	Idem de Ingenieros de Montes...	Cádiz.....	29	Noviembre...	1885	29	4	3	25	4	7	25
111	Feliciano Soria López...	División hidráulica del Miño...	Cuenca.....	3	Febrero...	1875	39	4	2	19	4	2	18
112	Agustín Miguel Marcos...	Sección Agronómica de Orense...	Burgos.....	20	Enero....	1874	40	4	1	16	4	13	18
113	Luis Romero Méndez...	Secretaría del Ministerio...	Badajoz.....	12	Noviembre...	1860	54	4	1	12	4	12	5
114	Rafael Osorio Vizcaíno...	Escuela de Ingenieros de Minas...	Jaén.....	31	Marzo....	1873	41	4	»	13	11	9	9
115	Ildefonso Pérez Cerón...	Idem...	León.....	23	Enero....	1866	48	4	»	4	9	21	21
116	Juan Manuel Pérez Bravo...	Idem...	Cáceres.....	29	Julio....	1882	32	4	»	4	9	10	10
117	Juan Cañabate Navarro...	Sección Agronómica de Morella...	Murcia.....	10	Julio....	1859	55	3	11	17	3	11	28
118	Roque Alonso Entizone...	Estación de Patología vegetal en la Granja Central...	Salamanca.....	26	Octubre...	1870	44	3	10	25	3	10	25
119	Antonio Reglero Casado...	Secretaría del Ministerio...	Valladolid.....	13	Junio....	1870	44	3	9	13	3	9	12
120	Tomás Jiménez Parrondo...	Estación Agronómica de Madrid...	Zamora.....	30	Mayo....	1868	46	3	9	13	3	5	6
121	Enrique Gil Barconilla...	Sección Agronómica de Ávila...	Ciudad Real.....	17	Noviembre...	1879	35	3	8	20	3	8	29



Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS						OBSERVACIONES			
									EN FOMENTO			AL ESTADO						
				Día.	Mes.	Año.			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
173	D. Leopoldo Casado Pomar.....	Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife é hijuela de la Orotava. Oficina auxiliar del Distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife, isla de Palma.....	Habana.....	16	Noviembre.	1870	44	1	8	18	1	8	18	1	8	18	»	
174	Mariano Ruiz Ambrosio.....	Sección Agronómica de Granada. Escuela de Agricultura de Valencia.....	Córdoba.....	22	Julio.....	1885	29	1	8	7	1	8	7	1	8	7	»	
175	Julio Serrano Cortés.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos. Obras públicas de Madrid.....	Ciudad Real.....	11	Junio.....	1887	27	1	5	9	1	5	9	1	5	9	»	
176	Leonardo López Barrioanai.....	Servicio Central de señales marítimas.....	Burgos.....	6	Noviembre.	1876	38	1	4	8	1	4	8	3	10	28	»	
177	Aquillino de Juana Matanza.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos. Obras públicas de Madrid.....	Palencia.....	17	Mayo.....	1867	47	1	4	6	1	4	6	3	8	4	»	
178	Nicomedes López Pedrazaula.....	Servicio Central de señales marítimas.....	Segovia.....	15	Septiembre	1875	39	1	3	25	1	3	25	4	8	9	»	
179	Lucas Carrero Moreno.....	Jefatura de Obras públicas de Albacete.....	Ciudad Real.....	18	Octubre...	1867	47	1	2	20	1	2	20	22	»	21	»	
180	Manuel Bravo Alvarez.....	Obra pública de Obras públicas de Orense.....	Valladolid.....	31	Diciembre.	1873	41	1	1	21	1	1	21	6	9	7	»	
181	Francisco González Díaz.....	Idem de Baleares.....	Madrid.....	16	Junio.....	1885	29	1	1	17	1	1	17	1	1	17	»	
182	Eustaquio Poncela Poneola.....	Estación Enológica de Haro.....	Valladolid.....	20	Septiembre	1880	34	1	1	16	1	1	16	3	4	7	»	
183	Restituto López Fernández.....	Obras públicas de Avila.....	Avila.....	17	Mayo.....	1887	27	1	1	16	1	1	16	3	4	3	»	
184	Segundo de la Cruz Heredero Martín.....	Escuela de Agricultura de Jaén.....	Avila.....	2	Mayo.....	1887	27	»	10	22	»	10	22	»	10	22	»	
185	Victoriano Casado Valverde.....	Obras públicas de Salamanca.....	Segovia.....	23	Marzo.....	1869	45	»	8	»	8	»	8	»	6	13	»	
186	Eusebio Rodríguez Sánchez.....	Idem de Sevilla.....	Cáceres.....	14	Agosto.....	1876	38	»	7	27	»	7	27	14	3	20	»	
187	Julio Serrano Caballero.....	Estación Agronómica de Gerona.....	Jnón.....	12	Diciembre.	1887	27	»	6	»	6	»	6	»	7	6	»	
188	Carlos Ortega López.....	Idem de Vizcaya.....	Madrid.....	13	Agosto.....	1885	29	»	5	24	»	5	24	»	5	24	»	
189	Casimiro Lapuente Gil.....	Granja Central.....	Torrel.....	4	Marzo.....	1883	31	»	5	»	5	»	5	»	5	»	»	
190	Cayetano Gargallo Martínez.....	Segunda División de Ferrocarriles. Sección Agronómica de Barcelona.....	Torrel.....	6	Agosto.....	1869	45	»	2	3	»	2	3	2	2	9	»	
191	Gregorio Pedrazaula Fuentes.....	Idem de Albacete.....	Segovia.....	24	Diciembre.	1877	37	»	1	17	»	1	17	2	1	24	»	
192	Bartolomé Carpio Jerez.....	Idem de Jaén.....	Toledo.....	24	Agosto.....	1883	31	»	»	17	»	17	»	»	17	»	»	
»	Francisco Domínguez Carrillo.....	Con 1.000 pesetas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Electo.	»	
»	José Marín Zapora.....	CESANTES	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Electo.	»	
1	D. Isidoro López Arregui.....	Obras públicas de Logroño.....	Madrid.....	10	Diciembre.	1883	31	8	»	14	8	»	14	8	»	14	»	
2	Juan Domingo Molina.....	Región Agronómica de Sevilla.....	Jaén.....	4	Agosto.....	1860	54	4	2	»	4	2	»	4	2	»	»	
3	Federico González Colomo.....	Obras públicas de Cádiz.....	Madrid.....	10	Diciembre.	1883	31	3	5	12	3	5	12	7	5	8	»	
4	Marcos Yagüe Ibáñez.....	Estación Agronómica de Madrid.....	Zaragoza.....	7	Octubre.....	1851	63	3	1	16	3	1	16	3	1	16	»	
5	Anselmo Pardo Carmona.....	Obras públicas de Salamanca.....	Puerto Rico.....	20	Junio.....	1881	33	2	8	13	2	8	13	5	8	13	»	
6	Epifanio García Berrocal.....	Región Agronómica de Canarias.....	Cáceres.....	7	Abril.....	1881	33	2	5	17	2	5	17	8	8	4	»	
7	Marcial Hermida Peña.....	Idem de Orense.....	Orense.....	19	Febrero.....	1853	61	2	4	16	2	4	16	2	4	16	»	
8	Miguel Sota Jiménez.....	Sección Agronómica de Toledo.....	Logroño.....	5	Junio.....	1874	40	2	4	15	10	8	11	10	8	11	»	
9	Agricola Martínez Peña.....	Idem de Vizcaya.....	»	»	»	»	»	2	2	1	2	2	1	2	2	1	No completó la documentación.	
10	Luis Cañón Ballosteros.....	Segunda División de Ferrocarriles. Estación de Industrias derivadas de la leche en San Felices de Buelna (Santander).....	León.....	21	Noviembre.	1879	35	1	11	14	1	11	14	1	11	14	»	
11	Domingo González González.....	Región Agronómica de Barcelona. Escuela de Ingenieros de Caminos.	Santander...	8	Julio.....	1874	40	1	11	4	1	11	4	1	11	4	»	
12	Bernardo Carrasco Alonso.....	»	Avila.....	19	Diciembre.	1866	48	1	»	19	1	»	19	1	»	19	»	
13	Eladio Martínez González.....	»	»	»	»	»	»	2	8	22	»	8	22	»	8	22	No completó la documentación.	
14	Mariano Rebellón Marcos.....	Sección Agronómica de Cuenca.....	Palencia....	15	Agosto.....	1849	65	»	4	20	25	3	28	25	3	28	»	

3269

**LLANO CERRO, Benigno;** hijo de Bernardo y Ángela, natural de Collera, provincia de Oviedo, de veintiún años, estado soltero, profesión comerciante, estatura 1,900 metros; aveciñado últimamente en la Habana; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Rafael Villalba Escudero, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Villalba. JG—1964

3270

**MAESTRE GABALDÓN, Francisco;** hijo de Vicente y Rosario, natural de Madrid, aveciñado últimamente en esta Corte, nació en 2 de Julio de 1885, profesión carpintero, estado soltero, estatura 1,600 metros, nariz regular, barba poblada, boca grande, color sano, encartado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Rafael de la Bastida Barahú y de no hacerlo, será declarado rebelde.—Madrid, 22 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de la Bastida. JG—1974

3271

**MORIS ALONSO, Teodoro;** hijo de Francisco y Sabina, natural de Careñes, Ayuntamiento de Villaviciosa (Oviedo), de estado soltero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Cuba; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza. Oviedo 20 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1977

3272

**MARTÍ RASA, Alfredo;** hijo de Jaime y Reparada, natural de Lloret de Mar (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, y cuyas señas personales son las siguientes: cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo castaño; frente, nariz y boca, regular; barba por salir, color trigueño; domiciliado últimamente en Lloret de Mar; procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán de Corbeta D. Alfonso Perate y Barrieta, en la Ayudantía Militar de Marina del distrito de San Feliú de Guixols, á contar desde la fecha de la publicación en los periódicos oficiales.—San Feliú de Guixols, 19 de Marzo de 1915.—Alfonso Perate. JM—2000

3273

**MENDOZA DE LA IGLESIA, Emilio;** hijo de Manuel y Carmen, natural de Santa María de Oza, Ayuntamiento de Coruña, profesión jornalero, estatura 1,638 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ricardo Belda López, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 14 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Belda. JG—1929

3274

**MENÉNDEZ ALVAREZ, Manuel;** hijo

de José Menéndez y María Alvarez, natural de Acedo, provincia de Oviedo, de veintiún años; aveciñado últimamente en su pueblo; procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, don Rafael Villalba Escudero, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Villalba. JG—1971

3275

**MENÉNDEZ BLANCO, José Manuel;** hijo de Manuel y Gerarda, natural de Gijón, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años, su estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en México; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Emilio Alvargonzález Matalobos, de la Caja de Recluta de Gijón, número 102, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado rebelde.—Gijón, 18 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Alvargonzález. JG—1944

3276

**MENÉNDEZ CALZON, Leocadio;** hijo de José Menéndez y María Calzón, natural de Pineda, provincia de Oviedo, de veintiún años, de estado soltero, de estatura 1,590 metros; aveciñado últimamente en su pueblo; procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Rafael Villalba Escudero, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 25 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Villalba. JG—1970

3277

**MILLÁN ARMENGOT, Constantino;** hijo de Antonio y Manuela, natural de Ludrúfan, provincia de Teruel, de estado casado, profesión jornalero, de estatura alta, color moreno, pelo negro, ojos idem, barba cerrada, con una cicatriz de reciente herida que le cruza por mitad la ceja izquierda en dirección oblicua izquierda; domiciliado últimamente con carácter accidental en Todolcilla, provincia de Castellón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parcerio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 18 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—1936

3278

**MOLINA TORRENT, Juan;** natural de Olot (Gerona), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años, aveciñado en el pueblo de su naturaleza; procesado por la falta grave de no concentrarse á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Santiago Caja Payans, Comandante del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa (Barcelona).—Manresa, 17 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Santiago Caja. JG—1966

3279

**MOLINA TOVAR, Diego;** hijo de Diego y de Josefa, natural de Padul, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez militar permanente de esta Plaza, D. Miguel Alcántara Pedrinaci, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Granada, 26 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Alcántara. JG—2045

3280

**MOLINS ARBONÉS, Juan;** hijo de Ramón y de Antonia, natural de Alcanet (Lérida), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; á quien se instruye expediente por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Lucio Merino González, del 13 Regimiento montado de Artillería, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Logroño, 22 de Marzo de 1915.—El Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JG—2061

3281

**MORALEJA TRIMINO, Baltasar;** natural de Pozaldez (Valladolid), de estado soltero; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano. JG—1960

3282

**MUÑOZ CAHESA, Fernando;** hijo de José y Carmen, natural de Cuevas bajas, partido judicial de Archidona (Málaga), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cuevas bajas y Buenos Aires; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parcerio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 18 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—1936

3283

**MUÑOZ GOMEZ, Alonso;** hijo de Juan y Antonia, natural de Colmenar (Málaga), de estado soltero, profesión del campo, estatura 1,630 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Colmenar; procesado por falta de concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Lería Baxter.—Antequera, 22 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez, Manuel Lería. JG—1922

3284

**MUÑOZ ROMERO, Antonio;** hijo de Antonio y Encarnación, natural y aveciñado en Albuñol (Granada), de veinticuatro años, profesión jornalero, de estado soltero; procesado por falta de concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar del en que se publique

la presente, ante D. Antonio Jiménez Herrera, Comandante del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace.—Cádiz, 22 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez, Jiménez. JG—1937

3285

NEIRA PEREZ, *Secundino*; hijo de Joaquín y Josefa, natural de Bustelo, Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), de veintidós años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Matanzas (Isla de Cuba); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Lugo, número 53, D. Manuel Pérez Vidal, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Lugo, 13 de Marzo de 1915.—Manuel Pérez.

JG—1949

3286

NOS NEVOT, *Custodio*, hijo de José y de Teresa, natural de Villanueva de Alcolea, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Villanueva de Alcolea; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Francisco Carvajal Caballero, residente en el Cuartel de los Docks, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Carvajal.

JG—2016

3287

OLIVAR ALVAREZ, *Luis Ramón*; hijo de Valeriano y Paz, natural de Pendueles, provincia de Oviedo, de veintiún años, de estado soltero, profesión del comercio, estatura 1,610 metros; vecindando últimamente en su pueblo; procesado por su falta de incorporación a filas; comparecerá, ante el Capitán, Juez instructor, de este Regimiento, D. Rafael Villalba Escudero, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid á 24 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Villalba.

JG—1963

3288

PACHECO VERACRUZ, *Mariano*; hijo de Rigoberto y de Isabel, natural de Orihuela, provincia de Alicante, de veintidos años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Matanzas; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alicante, 24 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—2012

3289

PAGÉS VENTURA, *Miguel*; soldado del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, natural de San Pedro de Premiá, de estado soltero, profesión tejedor, de veintiún años, estatura 1,662 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba poca, color moreno, frente pequeña; domiciliado últimamente en San Pedro de Premiá; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante

el Comandante, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Robustiano Garrido de Oro, que tiene su residencia oficial en la calle de Málaga, número 188, piso tercero-segundo. Barcelona, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Robustiano Garrido.

JG—2017

3290

PEÑALVER, *Antonio*; domiciliado últimamente en Santa Lucía (Cartagena); comparecerá, en término de quince días, ante D. Antero Miranda Carballal, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para declarar en causa por homicidio, instruida contra el marinero de la Armada Vicente Brígues Crespo y otros.—Cartagena, 25 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Miranda.

JM—1933

3291

PEREZ MARTINEZ, *Benito*; hijo de Juan y Genecrosa, natural de Atíos, Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), profesión jornalero, de veintiún años, 1,570 metros de estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a la concentración de Caja para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, don Emilio Hernán Gómez de Dios, residente en la Plaza de Vigo (Pontevedra), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vigo, 19 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Hernán Gómez.

JG—1917

3292

PEREZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de Agustín y Avelina, natural de La Guardia (Pontevedra); domiciliado últimamente en Brasil; procesado por haber faltado a la concentración de Caja para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Emilio Hernán Gómez de Dios, residente en la Plaza de Vigo (Pontevedra), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vigo, 19 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Hernán Gómez.

JG—1918

3293

PERTIERRA RODRIGUEZ, *José*; hijo de Manuel y Filomena, natural de Tablada, Ayuntamiento de Tineo (Oviedo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Habana; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva, número 103, D. Gumersindo Pintado Cabrero, residente en esta Plaza.—Pravia, 16 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Gumersindo Pintado.

JG—1978

3294

PICHOT BOFILL, *José María*; hijo de Emilio y Matilde, natural de Barcelona, estado soltero, profesión empleado, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Montaña, D. José Cárcel Gómez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 24 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Cárcel.

JG—2034

3295

PIERNA, *Juan* y Gervasia Santos, padres del inscripto Manuel Pierna Santos; domiciliados últimamente en Bilbao, calle de la Laguna, número 5, tercer piso; comparecerán, en el término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, en la Comandancia de Marina, de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma, segundo Condestable, graduado de primer Teniente de Artillería, D. Cayetano Fernández, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa dentro del plazo fijado, será declarado provisionalmente prófugo.—Bilbao, 27 de Marzo de 1915.—Cayetano Fernández.

JM—2026

3296

PIERNA SANTOS, *Manuel*; hijo de Juan y Gervasia, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en la calle de la Laguna, número 5, tercer piso, inscripto disponible de marina; procesado por no haberse presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma, segundo Condestable, graduado de primer Teniente de Artillería, don Cayetano Fernández, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa dentro del plazo fijado, será declarado provisionalmente prófugo.—Bilbao, 27 de Marzo de 1915.—Cayetano Fernández.

JM—2025

3297

PONCE DELGADO, *Isidro*; natural de Valdanzo (Soria), estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por la falta grave de no concentrarse á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Santiago Caja Payans, Comandante del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa (Barcelona).—Manresa, Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Santiago Caja.

JG—1967

3298

PORTUGAL ARAMBURU, *José*; natural de Oyarzun (Guipúzcoa), estado soltero; domiciliado últimamente en Fuenterrabía (Guipúzcoa); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—Leganés, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—1959

3299

REINOSO ANTOMINO, *Manuel*; hijo de Cástor y de María, natural de Proente, Ayuntamiento de La Merca, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,600 metros, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Proente; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Enrique García Varela, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese.—Ferrol, 12 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique García.

JG—1940

3300

**REUS SAEZ, Manuel;** hijo de Vicente y de Vicenta, natural de Alicante, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 24 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—2014

3301

**RIVERA GONZALEZ, Manuel;** hijo de Luis y de Marcelina, natural de Castro de Abajo, Ayuntamiento de Rivas de Sil, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Castro de Abajo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en Coruña, D. Juan Rozas Alonso, quedando advertido que de no comparecer en el plazo fijado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiera lugar. Coruña, 21 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Rozas.

JG—2042

3302

**RODIÑO TORRES, Emilio;** hijo de Serafín y Encarnación, natural de San Salvador, Ayuntamiento de Meix, provincia de Pontevedra, de veintisiete años; avenido últimamente en San Salvador de Meix, provincia de Pontevedra; procesado en la actualidad, por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Andrés González González, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Dado en Ceuta á 17 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés González.

JG—1932

3303

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, Jesús;** natural de León, Ayuntamiento de Puerto Marín (Lugo), de estado soltero, domiciliado últimamente en la Habana; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Leganés, 26 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—2050

3304

**RODRIGUEZ GARCIA, José;** hijo de Bernardo y Carmen, natural de Avilés, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Cuba; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Francisco López Tavar, residente en esta Plaza.—Oviedo, 19 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Francisco López.

JG—1976

3305

**RODRIGUEZ PEREZ, Elías;** hijo de José Mariano y María, natural de Listanco, Ayuntamiento de Maside, provincia

de Orense, de veintiún años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 17 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela.

JG—2044

3306

**RODRIGUEZ ULLAZ, José;** hijo de Francisco y Nieves, natural de Prado Ayuntamiento de Friol, partido judicial de Lugo, de veintiún años, oficio labrador; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Lugo, número 53, D. Manuel Pedreira Castro, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Lugo, 20 de Marzo de 1915.—Manuel Pedreira.

JG—2047

3307

**RUIZ MARTINEZ, Jesús;** natural de Mataporquera (Santander), de estado soltero; domiciliado últimamente en Valdeolea (Santander); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante don Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 23 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—1958

3308

**RUIZ RODRIGUEZ, Incógnito Ballasar;** natural de Camba, Ayuntamiento de Villarino de Couso (Orense), de estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 26 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—2051

3309

**RUIZ ROIG, Alfredo;** hijo de Alfredo y Camila, natural de Buñol (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de no haberse presentado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado de instrucción del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, con destino en esta Plaza, sito en el Cuartel de San Juan de la Ribera.—Valencia, 14 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Pasarón.

JG—1919

3310

**SANTA COLOMA Antonio y Catalina de Quintana;** padres del inscrito Justo Santa Coloma; domiciliados últimamente en Bilbao, calle del Correo, número 23, piso cuarto; comparecerán, en término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor, segundo Condestable, graduado de primer Teniente de Artillería, D. Cayetano Fernández, para prestar declaración en la información sumaria que se instruye contra su citado hijo, por no haberse presentado oportunamente para ingresar en el servicio de la Armada.—Bilbao, 26 de Marzo de 1915.—Cayetano Fernández.

JM—2023

3311

**SANTA COLOMA QUINTANA, Justo;** hijo de Antonio y Catalina, natural de Valle de Mena (Burgos); domiciliado últimamente en Bilbao, calle del Correo, número 23, piso cuarto; inscrito disponible de Marina; procesado por no haberse presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, en lo Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma, segundo Condestable, graduado de primer Teniente de Artillería, D. Cayetano Fernández, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa dentro del plazo fijado, será declarado provisionalmente prófugo.—Bilbao, 26 de Marzo de 1915.—Cayetano Fernández.

JM—2024

3312

**SANTACANA PALLARES, Manuel;** hijo de Félix y Rosa, natural de Gracia, provincia de Barcelona, de veintiún años, estatura 1,571 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, distrito octavo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el señor Juez instructor D. Félix Antón Fuentes, en el Cuartel de Santo Domingo, de Gerona, en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio de ser declarado rebelde.—Gerona, 18 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Antón.

JG—1942

3313

**SEMPERE COLOMER, Rómulo;** hijo de Francisco y Virginia, natural de Alcoy, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión cerrajero; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 24 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—2013

#### Juzgados de Primera Instancia.

#### CARMONA

En el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido, se ha presentado demanda juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, interpuesta por D. Carmen Domínguez Ríga, mayor de edad, soltera, peinadora y vecina de Sevilla, contra todo el que se estime heredero de Antonio Peña Rodríguez, vecino que fué de esta población, en la que falleció el 9 de Marzo último, y cuyo abindestestado se previno por este Juzgado, cuyos domicilios y actual paradero se ignoran, por no saber si existen, sobre que se declare que la demandante es hija natural del referido finado, y por providencia dictada en su virtud, con fecha de hoy, por el señor Juez del mismo, se ha conferido traslado de la demanda á dichos de-

mandados, ordenando se les emplace para que, dentro del término de nueve días improrrogables, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provinencia, comparezcan ante este Juzgado, sito en la plaza de San Fernando, de esta ciudad, personándose en forma en los expresados autos, previniéndoles que, si no comparecen, les parará el perjuicio que por derecho proceda.

Y para que el emplazamiento acordado tenga lugar, expido la presente cédula en Carmona, á 12 de Abril de 1915.—El Secretario, Juan Luis Morales.

X—791

**MADRID—BUENAVISTA**

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta capital, en providencia dictada en el día de ayer, en autos promovidos por D.<sup>a</sup> Amalia de Hezeta y Zesolo, con su esposo D. Joaquín de Llavanera Alférrez, sobre alimientos provisionales, ha acordado se cite á D. Joaquín de Llavanera Alférrez, para que comparezca en dicho Juzgado el día 20 del corriente mes, á las tres de su tarde, á fin de celebrar el juicio verbal que prescribe el artículo 1.611 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Y mediante á ignorarse el domicilio y actual paradero de dicho demandado, se hace la expresada citación al mismo por medio de la presente cédula, que habrá de publicarse en los periódicos oficiales, al objeto de la comparecencia de que queda hecho mérito, y bajo apercibimiento que, de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho; advirtiéndole que las dichas copias obran en mi poder y le serán entregadas cuanto se presente.

Madrid, 5 de Abril de 1915.—El Secretario, Licenciado Felipe de Sande.

JC—10S

**MERIDA**

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una capa de paño negro con embozos de terciopelo granate y azul, muy usada; dos capotes de agua; unas polainas; siete pañuelos blancos de mano para señora y caballero, marcados los de señora con las iniciales M. D., y los de caballero M. S.; cuatro toallas alfelpadas, blancas y de color, marcadas M. S.; tres enaguas blancas, marcadas A. S. y M. D.; un delantal de encaje y un cubrecorso de punto marcado A. S., y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto de dichas ropas la noche del 21 de Febrero último en el taller de carpinteros de la cochera de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad.

Dado en Mérida á 25 de Marzo de 1915. José Gómez Angel.—El Secretario judicial, Licenciado Alonso Ibáñez.

JO—3181

**POZO BLANCO**

D. Santiago Aparicio y Aparicio, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y ante el Secretario que refrenda se sigue juicio universal á instancia del Procurador don Francisco Carmona Medina, en nombre de D. Juan Ginés de Sepúlveda y Herruzo, solicitando la adjudicación á éste de

los bienes del extinguido patronato de legos fundado en esta villa el 16 de Octubre de 1572, por el Cronista de S. M. don Juan Ginés de Sepúlveda natural que fué de la misma, por ser el más próximo pariente del fundador de la Capellania y heredero directo del inmediato sucesor de D. Juan Ginés de Sepúlveda y Sepúlveda, que poseía el Mayoralgo en 1554, habiéndose admitido y acordado llamar por el presente á los que se crean con derechos á dichos bienes, para que comparezcan á deducirlo dentro del término de dos meses, contados desde la fecha de su inserción en la GACETA DE MADRID, previniéndose que al comparecer en el juicio alegando derechos á los bienes, deberán acompañar los documentos en que lo funden y el correspondiente árbol genealógico, y si no tuvieran á su disposición alguno de los documentos, se expresará el archivo en que deba hallarse, ofreciendo presentarlos oportunamente.

Pozo Blanco, 5 de Abril de 1915.—Santiago Aparicio. X—792

**VENDRELL**

D. Luis Jaime de Torres, Juez de primera instancia de la villa y partido de Vendrell.

En virtud del presente, que se expide en méritos de expediente de extravío de valores que insta el Procurador D. José Serra y Bujons, á nombre de D.<sup>a</sup> Antonia Martí y Comas, se anuncia el extravío de los siguientes valores: Dos Títulos, serie H, números 73.236 (setenta y tres mil doscientos treinta y seis) y 80.382 (ochenta mil trescientos ochenta y dos); dos Títulos serie A, números 745.680 (setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta) y 745.631 (setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y uno), todos ellos de Cuada perpetua interior, y emisión de 1908 (mil novecientos ocho); que se ha decretado la prohibición de negociarlos y la retención del pago de principal e intereses hasta tanto que se resuelva definitivamente dicho expediente.

Y se cita á la persona en cuyo poder se encontraren los expresados títulos, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de seis días, á hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento de seguirse el perjuicio que haya lugar.

Dado en Vendrell á 6 de Abril de 1915. Luis Jaime.—Ante mí, Santiago Viscarri. X—793

**VIVERO**

D. Modesto Poladura y Ayuso, Juez de primera instancia del partido de Vivero.

Hago saber: Que en este de mi cargo se siguen autos de juicio abiertostato por defunción de D. Salvador López Ramil, natural de Vilapredre, partido judicial de Villalba y vecino que fué de Viveiro, término municipal de Muras, en este partido judicial, donde ocurrió su fallecimiento el día 26 de Abril del año próximo pasado. Formadas pieza separada para la declaración de herederos abiertostato, he acordado en ella, por providencia de esta fecha, á instancia de D. Ramón Carballal López, que promovió el expediente como sobrino del finado, llamar á los que se crean con igual ó mejor derecho que él, y que los demás sobrinos que indica, hijos de Juan, Andrea, Luisa, Juan Antonio y Manuel López Ramil, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado reclamándolo. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, es el presente.

Dado en Vivero á 5 de Abril de 1915.—Modesto Poladura.—El Secretario, Licenciado Julio Rodríguez. X—797

**Juzgados Municipales.****MADRID—CONGRESO**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.982, seguido en este Juzgado contra Pepe el de Perete, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 13 de Febrero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias, Juez municipal, y los Adjuntos D. Manuel Fernández Hidalgo y D. José Entrrena García; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por daños, contra Pepe el de Perete;

»Fallamos, condenando al denunciado Pepe el de Perete, á la pena de seis días de arresto, al resarcimiento del daño en cantidad de quince pesetas al señor Marqués de Perales y á las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Manuel F. Hidalgo.—José Entrrena.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Pepe el de Perete, expido la presente en Madrid á 31 de Marzo de 1915.—El Secretario, Luis Buceta.

JO—3847

**MADRID—HOSPICIO**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 282 de orden del año actual, contra Justo Hernández y Eugenio San Juan, por lesiones y malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Abril de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales y Adjuntos D. Pedro Taracena y D. Federico Fernández, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Eugenio San Juan Callejo y Justo Hernández Jerez de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condonamos al denunciado Eugenio San Juan Callejo á la pena de cinco días de arresto menor en su domicilio, según dispone el artículo 119 del Código Penal y pago de la mitad de costas; y á Justo Hernández Jaén á la de treinta pesetas de multa con el apremio personal correspondiente, y pago de la otra mitad de costas, y notifiquese este fallo al último por medio de edicto.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Pedro Taracena Taracena.—Federico F. del Pozo.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Justo Hernández Jaén, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 3 de Abril de 1915.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.<sup>o</sup>, Nicolás Morales.

JO—3852